

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°978
CONCEJO MUNICIPAL
17.02.2020**

=====

ACTA APROBADA EN SESION N°981 DE 16/03/2020

Se da inicio en el nombre de Dios a la reunión siendo las 08:30 horas. Preside la reunión el Sr. Alcalde Don Rodrigo Guarda Barrientos Encontrándose presente los siguientes Concejales:

- **Sr. Miguel Cárdenas Barría.**
- **Sr. Marcelo Bohle Flores.**
- **Sr. Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Sra. Yohana Ovando Nopai.**
- **Sr. Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Sr. Marcos Alvarado Subiabre.**

TABLA.-

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°975.-
2. Cuenta Alcalde.-
3. Cuenta Comisiones.-
4. Solicitar Acuerdo de aprobación para Modificación Presupuestaria presentada por la Dirección de administración y Finanzas.
5. Solicitar Acuerdo de aprobación de adjudicación del proyecto denominado "reposición Oficina APR Parga", al oferente Ronald Mansilla Soto, por un monto de \$31.076.312.
6. Entrega de Correspondencia.-
7. Incidentes.-

Tabla

1.- Aprobación Acta de Concejo

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales para la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que la formulen

2.- Cuenta Alcalde

Sr. Alcalde: Señala que le llegó un resumen de parte del Departamento Social, referente a las postulaciones de Becas Indígenas de Enseñanza Básica, Media y Superior, fueron 96 personas las que depositaron. Informa que el día de mañana Martes 18 de Febrero, se realizará en la plaza una actividad sobre la Oficina de la Mujer, organizada por la Gobernación Provincial de Llanquihue y la Oficina de DIDECO, se llama Plaza Ciudadana Mujer. Para el día del acto del Aniversario de la comuna, se necesita que hagan llegar los nombres de las personas que van a nominar como destacados.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel : Señala que le gustaría nominar a un grupo de personas, como son: la familia Caipillan Bahamonde, por su aporte como familia que realizan para preservar su cultura.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel : Señala que de su parte él nombra a don Marcelo Díaz y Mirta Lerchundy.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel : Señala que le gustaría entregar un reconocimiento a don Pedro Vargas, que es carretonero, por la preservación de la labor tradicional que hace y el nombre de la otra persona se los doy después.

Alcalde : Realizado un análisis de los nombres propuestos se levanta el siguiente acuerdo

ACUERDO N°3194.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD OTORGAR UN RECONOCIMIENTO PUBLICO A PERSONAS QUE POR SUS CUALIDADES HUMANAS Y PERSONALES, SE HAN TRANSFORMADO EN UN APOORTE A LA HISTORIA, DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA COMUNA DE FRESIA Y SUS HABITANTES:

- ELLO SON :

1. SRA. KAREN BERRIOS GUERRA.-
2. SRA. HILDA VERA CAUTIVO.-
3. DON MARCELO DIAZ BARRIA.-
4. SRA. MIRTA LERCHUNDY GARCIA.-
5. DON PEDRO VARGAS NAVARRO.
6. DON JUAN ALVARADO ALVARADO.-
7. SRA. BONNY CARRYER.-
8. DON LUIS DE LA HOZ NUÑEZ.-
9. FAMILIA CAIPILLAN BAHAMONDE.-
10. DON OSCAR MONTERO ALVARADO, SARGENTO 1° CARABINEROS.-
11. DON NOLBERTO ALVAREZ VELASQUEZ.-
12. DON GERMAN SHIBAR ARIAS.-
13. SRA. PAMELA GOMEZ VERGARA.-

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Hace mención que anteriormente se había señalado que quizás se podría aprovechar la instancia del acto aniversario para entregar un reconocimiento a los jóvenes que trabajaron el PLADECO. Se produce intercambio de opiniones de los asistentes sobre entrega de reconocimiento, pero prefieren hacerlo en otras circunstancias.

Sr. Alcalde: Que de acuerdo a lo establecido en la ley de Municipalidades le corresponde consultar la subrogancia de Alcaldía, en este momento la ejerce César Negrón el SECPLAC, la Sra. Hilda Vera, va tomar vacaciones hasta fines de Marzo, y después se retira, es necesario nombrar un segundo subrogante viendo los grados le corresponde a la Sra. Bernardita Burdiles, pero no puede y sigue la Sra. Cecilia Barahona, y la quiero nombrar como segundo subrogante.

3.- Informe de Comisiones.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Se refiere a participación en reunión con los trabajadores del Comité de Vivienda de Los Lagos, es una situación importante y pertinente plantearlo que afecta a quince trabajadores, participo, Director Regional del Trabajo, el Alcalde, los trabajadores han ido a la Inspección del trabajo y no se les ha atendido como corresponde, la empresa finiquito a todos sus trabajadores, están dejando solo Serenos, no se les ha cancelado el sueldo, la obra no tiene trabajadores, la gente del Comité está complicada, la gente del SERVIU tendría que colocarles a otra Empresa y ellos quieren hacer una movilización.

Sr. Alcalde: Señala hable con el SEREMI, va a venir esta semana junto con el SERVIU

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta por tema de abuso, ellos se sienten desconectados de información, hable con la Sra. Juanita Martínez y decía que necesitaban ayuda.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Los dirigentes están informados, trabajando, preocupados respecto a su proceso, el que es conocido por toda la Asamblea y por todos los socios, cada socio dió su voto por escrito, el SERVIU tiene que evaluar el trabajo del Sr. Castro, para cancelar y dar un paso a una nueva Empresa, no es aconsejable.

Sr. Alcalde: Sobre movilización, ahora con la nueva ley no es aconsejable puede haber detenidos.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Es que salen noticias, se llama a movilizaciones y no son los dirigentes. La gente que está llamando a movilizaciones es la gente que ni siquiera llega a las reuniones. La información se dio a conocer a todos y se ha ido informando paso a paso lo que ha ido sucediendo

Sr. Alcalde: Sobre la movilización que salió publicado en redes sociales, lo escuché de parte de Miguel Alarcón y después salió publicado en Fresia Ahora. Lo importante es que hay gente de diversos niveles preocupados por solucionar esto y sacar este proyecto adelante.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Sobre proceso de reliquidación para poder pagarle a la gente de Castro, salen partidas que faltan, los plazas no son tan rígidos, debe haber una constructora interesada en hacer el proyecto en ese proceso puede haber una demora, los dirigentes se han contactado, pero hay grupo de personas que por ansiedad que no quiere escuchar razones. No conviene levantar conflictos sino se va a demorar más

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Sobre reunión de los trabajadores con la Dirección del Trabajo no pude estar, pero estuvimos previamente junto a usted con el Director del trabajo, los trabajadores no creen mucho lo que se les dice, de hecho se les había ofrecido esta reunión con un Abogado. Lo que pase con el Comité es algo preocupante porque son responsables de la obra es algo que tiene que revisar el SERVIU con lo que va a cerrar con la Empresa y el Comité tenga que hacerse responsable de los pagos que queden pendiente y que no los afecte.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Consulta qué pasa si el SERVIU determina que los responsables son los miembros del Comité, si la Empresa no cumpliera se debe cancelar con la plata que tiene dentro.

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que hay una ley de Subcontrataciones, los trabajadores pueden demandar y el responsable que sigue es el Comité.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : La verdad que estamos preocupados por este tema, nos gustaría que nos avisen cuando venga el SERVIU y el Seremi a la Comisión de Vivienda, se necesita tener claridad sobre el tema.

4.- Modificación Presupuestaria.

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de modificación presupuestaria de \$3.062.000, esto tiene que ver con la contratación de un Abogado en respuesta a la petición que hace un grupo de Funcionarios, que han sido acusados injustamente de cohecho y prevalidación con una querrela que se presentó en Tribunales de Garantía de Puerto Varas. El Estatuto Administrativo, establece en uno de sus puntos que cuando algún funcionario es acusado injustamente por algo que haya hecho en función de sus labores, cuando se ha injuriado y calumniado tiene derecho a que se le contrate un Abogado para su defensa, se hicieron las consultas con un Abogado y para la Etapa que se llama Investigación

Desformalizada este valor es de \$3.000.000, más IVA. Ahora que significa la Etapa de Desformalización, hay una Empresa que se siente perjudicada con la Licitación de Alumbrado Público y que se presentó una querrela en contra de la Comisión que son seis funcionarios más yo, en este momento hay cuatro de ellos presentes en la reunión. El delito de prevalidación, significa que alguna autoridad administrativa o algún funcionario público toma una decisión a sabiendas que está favoreciendo a alguien perjudicando a otro, cosa que esto bajo ningún punto se da y lo segundo es el cohecho lo que significa que alguna Empresa podría haber pagado a alguno de los que estamos acusados para que se hubiera tomado una decisión y favorezca a una Empresa x y se adjudique la Licitación. En resumen a ustedes esto ya se les había informado de esta situación y que hubo una Licitación, la Empresa que se adjudicó estando esto decretado a punto de firmar el contrato informo que debíamos cambiar la razón social de la Empresa, ellos postularon con un nombre y querían que se haga el contrato con otro, lo cual es irregular y por eso se determino decretar que se anule todo el proceso y tercero aparece una tercera Empresa que no participó directamente en la Licitación sino que fue nombrada por la que ganó la Licitación como parte de lo que se llama la Unión Temporal de Proveedores y ellos hacen la denuncia que el representante de esa Empresa les falsificó la firma y que los habían nombrado sin el conocimiento de su representante. Ahora frente a eso se decidió hacer la denuncia a la Fiscalía de Puerto Varas, esa denuncia fue acogida y está siendo investigada. El Abogado que ha hecho la querrela lo hizo con publicidad, ha ido al Diario, habla de cohecho y prevalidación y nosotros estamos seguros que ninguno de nosotros a recibido dinero de la Empresa y tampoco la comisión toma la decisión que se adjudique la obra a una Empresa, tampoco fue hecha a sabiendas como para favorecer o perjudicar a una o otra. Nosotros consideramos ahí que se nos ha injuriado ahí con publicidad se nos ha calumniado, se afecta nuestra honra nuestra trayectoria como funcionario, nuestra carrera funcionaria que ha sido intachable a lo largo de treinta años algunos con años más otros menos y se pone en duda la calidad humana, profesional de cada uno de nosotros, por eso solicitamos se contrate un abogado para la defensa. Se había pedido que se hicieran algunas diligencias pero no lo acogieron que se levantará nuestro secreto bancario, se requisen nuestros teléfonos, computadores y no fue aceptada y se dio orden a que investigue la PDI. Ofrezco la palabra.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Señala que él converso con otro Alcalde, no es algo que se , comúnmente me decía que está amparado en la Ley. Le gustaría que se pidiese un Informe al Abogado Asesor, para que quede registro y se tenga un respaldo para la votación Me gustaría que el colega H.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Fue una demanda de dos funcionarios en relación a su labor de fiscalización, no sé si los funcionarios devolvieron

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Que no sé nos involucre en un Juicio de Cuentas.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Señala que le gustaría tener una respuesta de Contraloría y después hacer la votación.

Sr. Alcalde: Señala que hizo al consulta a Abogado Asesor y señalo que ellos tienen derecho a ser defendidos cuando son injuriados o calumniados en cualquier forma.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Tengo dos dudas. Qué pasa si se presta la Asesoría , consultó que pasa con esos recursos si sale desfavorable para los funcionarios. Hace dos meses se solicitó Informe sobre la abertura del camino de Punta Capitanes y este Informe ya está en tres días.

Sr. Alcalde: Nosotros estamos seguros a favor nuestro, el por qué no ha dado respuesta no sé y no tiene nada que ver

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Que quede en Acta, que quede el dictamen que establece la ley.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : En defensa de los trabajadores a quién más apuntaría la querrela.

Sr. Alcalde: Es una Investigación desformalizada, lo más probable es que el Fiscal determine no hay lugar para formalizar, no hay una causa en su contra, el grupo de siete acusados puede iniciar una querrela.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Señala es una opinión personal, los trabajadores estaban cumpliendo sus funciones, son personas que conversan con uno, ellos no sé van a negar a entregar información, me parece correcto que esto se aclare, son gente de acá, se merecen un respaldo de parte del Municipio.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Para mí está claro, opino en forma similar a Miguel, se trata de funcionarios probo, profesionales de carrera, yo creo que el apoyo sea transversal.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación de los Concejales la modificación presupuestaria para la contratación de un Abogado para la defensa de los funcionarios señalados en la querrela.

Aprueba todos menos la Sra. Yohana Ovando, porque le hubiera gustado contar con un pronunciamiento de Contraloría al respecto, para después habernos pronunciado después.

ACUERDO N°3191.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN CON EL VOTO EN CONTRA DE LA SRA. YOANNA OVANDO NOPAY, DADO QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS PARA PODER FUNDAMENTAR SU VOTO, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN DOCUMENTO N°F-19 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020, CON LA FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL ABOGADO PARA ASUMIR DEFENSA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, QUE HAN SIDO ACUSADO EN CAUSA RUC N°2010005018-9.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Me gustaría precisar y hacer la invitación a los funcionarios que así como los estamos apoyando hoy el día de mañana cuando esto hipotéticamente salga a favor de ustedes, se hagan las denuncias respectivas a quienes han injuriado creo que no ha sido valido la utilización de los medios y las redes como se ha hecho.

Srta. Maritza Rodriguez, Jefe Depto. de Adquisiciones: Agradece a nombre de la Comisión su acuerdo y apoyo que han recibido y señala que el día 24 como dice el Concejal Miguel Cárdenas, van a poner a disposición sus cuentas bancarias y dispositivos, a pesar que la diligencia fue denegada, igual lo vamos hacer. Sobre las palabras del Concejal Barrientos, señala que como ellos se

sienten injuriados van a seguir con esto, porque es necesario ponerle una paralela al desprestigio de los funcionarios y que se haga campaña con nuestros nombres.

5.- Acuerdo Adjudicación A.P.R Parga.

Sr. Alcalde: Solicita acuerdo para adjudicación de A.P.R de Parga, este proyecto corresponde a la reposición de la oficina de agua potable rural de la localidad de parga, de la comuna de Fresia, su estructura será de madera, con fundaciones en hormigón, se considera revestimiento de fibrocemento para exteriores y cubierta de zinc-alum acanalado, con una superficie total de 58 m². El programa arquitectónico del proyecto contempla los siguientes recintos: salón de reuniones, oficina administrativa, servicios higiénicos universal y una bodega de materiales.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Plantea inquietud de problemas de agua en el sector de parga y necesidad de habilitar un pozo, es muy complicado poder habilitar ese pozo

Sr. Alcalde: Existió un movimiento ciudadano para que se traslado de la toma hacia la captación del pozo, la Dirección de Obras hidráulica no lo recomendó, eso solo encarece los costos hacia las personas. Se hizo una excavación más profunda en el rio donde está el chupador de la motobomba

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Sugiere paneles solares, para ser utilizado en la captación de agua.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Consulta certificación de residencia.

Sr. Alcalde: Somete a votación adjudicación.

Todos aprueban menos el Concejal Miguel Cárdenas, por ser Ronald Mansilla, su cliente.

ACUERDO N°3192.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN CON LA ABSTENCION DE DON JOSE MIGUEL CARDENAS BARRIA, DADO LA CONDICION DE CLIENTE DEL SR. MANSILLA SOTO, APROBAR LA ADJUDICACION DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION OFICINA APR PARGA", AL OFERENTE DON RONALD MANSILLA SOTO, POR UN MONTO DE \$.31.076.312.

Incidentes

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta si se definió concursos de Directores Escuela Básica y Liceo C.I.C, consulta por solución a luminarias apagadas, informa que fue junto a los Presidentes de las Juntas de Vecinos Rurales, a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles con el Abogado Juan Torres, a presentar reclamo por los continuos cortes de luz, que han sido hasta por cuatro días, para que los controle y funcione como corresponde.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Solicita información respecto al A.P.R del sector El Mañío, los vecinos reclaman, ellos consultan porque se sienten olvidados, solicita Informe de Gastos en Artistas de la Semana Fresiana, consulta por solicitud ingresada a oficina de Partes, por petición de subvención de Unión de Junta de Vecinos Rurales, para movilización de dirigentes, del sector rural los vecinos reclaman por el equipo de camiones, retroexcavadora que estarían llegando recién entre 10:00 a 11:00 horas, por lo que no se logra avanzar mucho.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : No tiene peticiones.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Solicita solución para repartir agua potable a los vecinos del sector de Pichi Maule, solicita se oficie a la Seremi de Transporte ya que ha recibido reclamos de vecinos del sector de Llico Bajo, reclaman por cobro de pasajes a niños, se cobra por vulto, conduce a alta velocidad y con el bus repleto. Quiero dar las gracias a Marcelo Oyarzo, porque la gente quedó muy contenta por como los atendió para la Constitución de una Agrupación de una Iglesia Evangélica, reitera necesidad de que para las Fiestas Costumbristas, las organizaciones vengan con el visto bueno y timbrados por la Junta de Vecinos, como ocurrió con la Fiesta de la Cerveza que no lo hizo.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Consulta por la venta de frutas y verduras, vienen en camiones y recorren toda la semana y esto afecta el comercio local. Solicita que los Inspectores Municipales y Carabineros hagan mayor fiscalización, reitera reparación de las baldosas, insiste en el tema de las luminarias, pasan meses y no se cambian. Plantea que las persona que las repara este en el Departamento que corresponde, señala en Padre Hurtado, Pedro Aguirre Cerda hay contenedores de basuras malos para que se retiren y solicita Informe de la Semana Fresiana.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Consulta si tienen conocimiento que paso con la Bandera Mapuche que estaba frente al Municipio. Informa de Proyecto que consiguieron para el sector de Punta Capitanes, con el 6% de la línea de seguridad, de equipo de primeros auxilios, extintores, dos tablas inmovilizadoras, dos botellas de oxígeno una para cada sector, dos máquinas de tomar presión, pensando en la gente. Consulta sobre Encargado de Cultura, él salió, hubo una Investigación, libre, inocente, pero todo quedo ahí, qué paso, qué medidas.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Señala la Fiscalía determinó no perseverar.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta por situación de los Asistente de la Educación, compromiso, si tiene algún antecedente

Sr. Alcalde: A los chóferes y manipuladora no les corresponde el bono, la ley no los contempla.

Sobre los concursos están resueltos recibí la terna. Para el Liceo quedó Carlos Cárdenas y para la Escuela Básica Marcelo Cárdenas.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Señala que le parece valorable que sean ellos los elegidos, han hecho un buen trabajo subrogando, sobre todo en el tema del deporte se mejora con lo que tenemos.

Sr. Alcalde: Me parece bien se trata de personas responsables, profesionales y que se han preparado para esto.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Más allá de las líneas políticas, hace presente que una Fresiana haya asumido la Dirección Provincial de Educación.

Sr. Alcalde: Si se trata de alguien que cuenta con las competencias profesionales y que además cuenta con apoyo político que para su labor es muy importante. Sobre el alumbrado público, el técnico Alán ya cuenta con el seguro, de la reunión con la SEC me parece importante, sobre el APR El Mañío, llegó documento de Contraloría y señalo que no se puede utilizar las Boletas de Garantía de Proyectos Frill, sobre el tema de los artistas lo voy a pedir a Finanzas, sobre el reparto de agua se va a ver la compra de un camión, sobre el cobro de pasaje los valores no son distintos, sobre el reclamo de maltrato y la velocidad, solicita que la gente haga llegar su reclamo por escrito y sobre la venta de ambulantes no se le da permiso a gente que viene de afuera, sobre la reparación de las baldosas y la reja, la idea no es usar una mezcla de cemento sino no va quedar bien, se va a averiguar de silicona que permita hacerlo más rápido, de contenedores de basura he estado pensado sacar uno que otro en algunos puntos, se está pensando en comprar diez más para reponer los quemados y malos, de la bandera mapuche,

estuvo muchos meses estuvo ahí y un temporal la desprendió una de las puntas, hable con el Presidente de las Comunidades para repararla y después no la vi más, voy averiguar qué ha pasado. Yo había comprado una , pero ellos dijeron que traían su bandera. Me parece excelente la iniciativa lo de su proyecto de seguridad, igual es importante se capacite. Sobre el Encargado de Cultura Erwin Azócar, no tiene ninguna deuda con la Justicia y está libre.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Señala ha habido muchos funerales y no hay baños habilitado en el cementerio, quizás habría que comprar un baño químico.

Sr. Alcalde: Habría que tener baños químicos, eso requiere tener a una persona para su mantención y se sanitice, es algo caro, para la Fiesta de Tegualda tuvieron dos y les costo \$400.000 pesos por el día.

Sr. Marcelo Oyarzo, Secretario Municipal (\$): Sobre el reclamo de los buses señala que en el Terminal de Buses hay libro de reclamos y ahí lo pueden hacer.

Sr. Alcalde: Se refiere a solicitud de Junta de Vecinos Cau Cau, que solicitan comodato por su Sede Social, ellos adjuntan como su plan de trabajo, para que puedan postular a proyectos. Solicita acuerdo de Concejo. Todos aprueban.

ACUERDO N°3193.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR EL TRASPASO EN COMODATO, POR UN PERIODO DE CINCO (5) AÑOS, DE LA SEDE RURAL DE LA JUNTA DE VECINOS N°7 DEL SECTOR DE CAU CAU.

Sr. Marcelo Bohle: Señala sobre celebración de Semana Fresiana, en relación a funcionamiento de Kioscos en la Plaza, que considera que fue un error que nos apegáramos tanto a las exigencia de Higiene Ambientas, se noto mucho la ausencia de kiosco, en comunas cercanas como Llanquihue y Los Muermos, también hubo kioscos y no eran para nada tan exigentes como lo pedían para Fresia.

Se da término a la reunión siendo las 11:12 horas.

**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE**

**ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
RGB/AOS/cnd**